



Salta, 12 SEP 2023

RESOLUCIÓN DECECO N°: 746 - 23

EXPEDIENTE N° 6265/19

VISTO: La Planificación Anual, presentada por la Cra. Patricia NAYAR, Profesora Adjunta, para la asignatura "Optativa –Responsabilidad Social Empresarial", de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, de Sede Metán –Rosario de la Frontera, para el Período Lectivo 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación:

- Resolución CS N° 322/03, que aprueba el Plan de Estudios 2003 de la carrera Licenciatura en Administración, de Sede Metán –Rosario de la Frontera.
- Resolución CD-ECO N° 295/18 que establece la modalidad de presentación y aprobación de los contenidos programáticos y de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los planes de estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que a fs. 69 del Expediente de referencia, obra Despacho N° 60/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, donde aconseja la aprobación de la Planificación Anual de la asignatura "Optativa –Responsabilidad Social Empresarial" (fs.57 a 63).

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- TENER POR APROBADA la Planificación Anual de la asignatura "Optativa –Responsabilidad Social Empresarial", de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, Departamento de Contabilidad, de Sede Metán –Rosario de la Frontera, para el Período Lectivo 2020, que obra como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a la Profesora Cra. Patricia NAYAR, a Dirección de Sede Metán –Rosario de la Frontera, Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E., para su toma de razón y demás efectos.

ahl/lc


Cra. María Rosa Panza de Millier
Secretaria de As. Académicas
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa



ANEXO - RESOLUCIÓN DECECO N° 746 - 23
PLANIFICACIÓN ANUAL

ASIGNATURA: OPTATIVA -RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

CARRERA(S): LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

SEDE: METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA

AÑO DE LA CARRERA: PRIMER AÑO

CUATRIMESTRE: SEGUNDO

PLAN DE ESTUDIOS: 2003

CARGA HORARIA: TOTAL: 60 HORAS

SEMANAL: 4 HORAS

PERÍODO LECTIVO: 2020

EQUIPO DOCENTE:

DOCENTE	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	Correo Electrónico
Patricia Andrea Nayar	Profesor adjunto	Simple	patricianayar@gmail.com
María Eugenia Lanuza	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	eugelanusaintegrarse@gmail.com

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

Tema N° 1: Unidad I: Stakeholders. Creando Valor a través de alianzas estratégicas

Valor Público: Valor Compartido: Valor Social. Creando Valor a través de alianzas estratégicas.

Efecto de la RS en los grupos de interés y la comunidad.

Teoría de los Stakeholders: Perspectiva ética de la gestión empresarial. Tipos de Stakeholders. Triple uso de la perspectiva de Stakeholders: dimensión descriptivo – analítica; Estratégico – instrumental y el normativo. Identificación y mapeo de Stakeholders.

Metodología de vinculación de Stakeholders. Gestión de inconvenientes. Componentes de una gestión de relaciones exitosas con los Stakeholders- Vinculación de los Stakeholders- Una definición de actitud: Comunicación dirigida a sectores específicos- Comunicación Digital responsable desde la organización hacia su grupo de interés.

Proceso de elaboración de informes sobre Stakeholders de acuerdo con diferentes criterios.

Pasos: identificación. Priorización. Validación. Revisión.

El voluntariado en las Empresas. El voluntariado Universitario. El voluntariado en las Organizaciones de la Sociedad Civil. Buenas Prácticas y aspectos relevantes del Voluntariado.

Estudio de casos. Experiencias internacionales. Nacionales, Provinciales, regionales y/o locales.

Objetivos específicos: Introducir al alumno en las teorías de responsabilidad Social y el estudio de los stakeholders, mediante clases teóricas- prácticas orientadas a facilitar mecanismos de interpretación de indicadores para promover mejoras en el desempeño social, económico y ambiental de las organizaciones.

Tema N° 2: Unidad 2: Guías internacionales para elaboración, autoevaluación, Auditoría y/o aseguramiento

Guías para las Memorias de Sostenibilidad: Pacto Global de las Naciones Unidas (PG).





RESOLUCIÓN DECECO Nº: 7 4 6 - 2 3'

EXPEDIENTE Nº 6265/19

Guías de la Organización para la cooperación y el Desarrollo (OCDE). Guías de la Global Reporting Initiative (GRI). Versiones actuales.

Normas GRI adoptadas por la RT 36 (Global Reporting Initiative 3 y 4). ISO 26000. Análisis e interpretación de las normas respectivas.

Indicadores sugeridos por ETHOS; IARSE; CILEA.

Estándares de aseguramiento y certificación: Accountability AA1000; SA 8000, ISO 26000. Análisis e interpretación de las normas respectivas.

Estudio de casos. Experiencias Internacionales. Nacionales, Provinciales, regionales y/o locales.

Objetivos específicos: Promover el interés científico en la disciplina social, económica y ambiental mediante la incorporación de herramientas metodológicas que permitan identificar situaciones conflictivas orientadas a promover la socialización de hallazgos traducidos en análisis y exposición de indicadores meritorios de ser evaluados.

Tema Nº 3: Unidad 3: Gestión de la Sustentabilidad.

Etapas previas a la gestión: a) Diagnóstico, planificación, formulación y diseño; b) Ejecución, implementación o gestión; c) Etapas posteriores a la gestión: Evaluación. Retroalimentación (feed – back).

Estrategias de gestión: Articulación Público – Privada. Multi – stakeholders: Redes de cooperación: Empresas – Empresas; Empresas – Gobierno; Empresas y Sociedad Civil; Actores sindicales.

De las tres "E": Economía, Eficacia y Eficiencia, a las cinco "E": Efectividad y Ejecutoriedad: La Excelencia. Relaciones.

Indicadores de calidad e indicadores de RS. Relaciones y complementariedad.

Efecto e impacto social. Similitudes y diferencias. Cuantificación y evaluación. Estrategia metodológica para evaluar el impacto social. Tipos de evaluación: Ex – ante, Concurrente y ex Post. Informes de Evaluación del impacto social.

Plan de trabajo. Relevamiento de datos y Diagnósticos. Análisis F.O.D.A. Documentación respaldatoria, papeles de trabajo (entrevistas, fotos, etc.). Sistematización final.

Metodología de presentación: Informes de avances y presentación de resultados.

Recomendaciones. Mejoras en diseño de políticas sustentables. Tragedia de los comunes.

Estudio de casos. Experiencias Internacionales, Nacionales, Provinciales, regionales y/o locales.

Objetivos específicos: Incorporar en la formación del futuro profesional de Ciencias Económicas, la dimensión socio-ambiental meritoria de ser considerada para promover la construcción de valor entre las organizaciones bajo una visión sustentable, intra e inter generacional.

Tema Nº 4: Unidad 4: Sistemas de información: Registración, Medición y Exposición de la Sustentabilidad.

Informes de Sustentabilidad. Objetivos. Importancia. Principios para la definición del contenido de la memoria. Estructura.

Sistemas de información. Contabilidad socio – ambiental. Adecuación del Sistema de





RESOLUCIÓN DECECO N°: 746 - 23

EXPEDIENTE N° 6265/19

información contable. Información monetaria, no monetaria, cualitativa y cuantitativa: financiera y no financiera.

Contabilidad económica. Dimensiones y variables. De área interna y de área externa. De desempeño social. De desempeño económico. De desempeño ambiental. Estudio de variables y construcción de indicadores en base a) Información suministrada por los estados contables y b) Información recabada en base a un proceso sistemático de análisis y desarrollo.

Perspectiva política: Relación Transparencia – Accoutability – Legitimación – Governance – Governability.

Estudio de casos. Experiencias Internacionales, Nacionales, Provinciales, regionales y/o locales.

Objetivo específico: Promover el interés científico en la gestión de la sustentabilidad mediante la incorporación de estrategias de gestión mediante la implementación inicial de un diagnóstico organizacional, reforzado con la planificación de los pasos a realizar.

Tema N° 5: Unidad 5: Balance Social

Balance Social: Concepto. Importancia. Utilidad. Análisis e interpretación. Como Herramienta de gestión. Componentes.

Características fundamentales. Marco legal y reglamentario. Antecedentes internacionales y nacionales.

I) Estado de Valor Agregado (EVA): Concepto. Objetivo. Cálculo. Estrategias para aumentar el EVA. Estado de valor económico generado y distribuido (EVEGyD). Análisis de cada componente. Estructura según RT. 36.

II) Memorias de Sustentabilidad. Concepto. Objetivos. Importancia. Principios para la definición del contenido de la memoria. Estructura.

Estudio de casos. Experiencias Internacionales, Nacionales, Provinciales, regionales y/o locales.

Objetivos específicos: Incorporar herramientas de estudio acabada en la elaboración de los reportes de sustentabilidad mediante interpretación de la información que allí se elabora en bases a los datos recabados, para promover el diseño de reportes de sustentabilidad debidamente sistematizados.

PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Trabajo Práctico N° 1: Responsabilidad Social

Contenidos: Responsabilidad Social – Estudio de casos internacionales.

Objetivos específicos: Promover la incorporación del estudio de casos mediante el análisis de casos internacionales para incentivar la capacidad de resolución de conflictos.

Trabajo Práctico N° 2: Responsabilidad Social

Contenidos: Responsabilidad Social- Estudio de casos nacionales-.

Objetivos específicos: Promover la incorporación del estudio de casos mediante el análisis de casos nacionales para incentivar la capacidad de resolución de conflictos.





RESOLUCIÓN DECECO N°: 746-23

EXPEDIENTE N° 6265/19

Trabajo Práctico N° 3: Stakeholders

Contenidos: Identificación y priorización de stakeholders - cualitativo
 Entender la importancia actual que ha cobrado el comportamiento responsable con los stakeholders exige hacer un recorrido por la evolución de su práctica.
 Pensar estratégicamente en la participación de los stakeholders para una gestión organización responsable.
 Analizar el impacto que produce la comunicación digital responsable generada por diferentes organizaciones hacia los stakeholders.
 Objetivos específicos: Incorporar la metodología de identificación y priorización de los grupos de interés mediante un mapeo de actores influyentes para promover la socialización de hallazgos de apreciaciones cualitativas.
 Promover la implementación de la matriz de temas y respuestas para identificar los temas en los que una organización ocupa una posición de liderazgo a través de una gestión responsable en su relación con los stakeholders.
 Promover la implementación de una metodología de comunicación digital responsable, mediante un plan comunicacional que responda a criterios éticos y sustentables.

Trabajo Práctico N° 4 : Stakeholders

Contenidos: Identificación y priorización de stakeholders - cuantitativo
 Objetivos específicos: Incorporar la metodología de identificación y priorización de los grupos de interés mediante un mapeo de actores influyentes para promover la socialización de resultados obtenidos a través de herramientas cuantitativas.

Trabajo Práctico N° 5: Diagnóstico organizacional

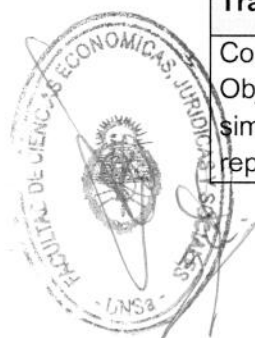
Contenidos: Análisis y discusión del modelo actual RSE como forma para la gestión de organización de bienes y servicios.
 Pasos para iniciar la elaboración de un Balance Social
 Objetivos específicos: Describir las dimensiones y los elementos componentes del modelo y su articulación en cuanto sistema
 Incorporar el diseño de un plan de trabajo, en el proceso de elaboración del Balance Social, mediante herramientas de diagnóstico organizacional. para promover el estudio del posicionamiento organizacional

Trabajo Práctico N°: 6 : Nombre: Memorias de Sostenibilidad

Contenidos: Indicadores y Memorias de Sostenibilidad. -
 Objetivos específicos: Incorporar el análisis exhaustivo y material de la información simulada mediante la construcción de los indicadores más relevantes para conocer el proceso de elaboración de Memorias de Sostenibilidad.

Trabajo Práctico N°: 7 : Nombre: Dimensión social

Contenidos: Normas GRI – Dimensión Social
 Objetivos específicos: Incorporar el análisis exhaustivo y material de la información simulada mediante la construcción de los indicadores más relevantes para conocer los reportes de la Dimensión Social en un Balance Social.-





RESOLUCIÓN DECECO N°: **746-23** EXPEDIENTE N° 6265/19

Trabajo Práctico N°: 8 : Nombre: Dimensión económica
Contenidos: Normas GRI – Dimensión Económica – RT 36/RT 44 Objetivos específicos: Incorporar el análisis exhaustivo y material de la información simulada mediante la construcción de los indicadores más relevantes para conocer el proceso de elaboración de un Balance Social, particularmente bajo la Dimensión Económica.
Trabajo Práctico N°: 9 : Nombre: Dimensión ambiental
Contenidos: Acuerdo de París – Financiamiento. - Normas GRI Objetivos específicos: Incorporar el análisis exhaustivo y material de la información simulada mediante la construcción de los indicadores más relevantes para conocer el reporte de la Dimensión Ambiental en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles como así también los aspectos más relevantes del Acuerdo de París celebrado en el 2015.
Trabajo Práctico N°:10: Nombre: Contabilidad Socio - ambiental
Contenidos: Contabilidad Social y ambiental: Huella de Carbono Objetivos específicos: Introducir al alumno en el área temática Economía del Cambio Climático, promoviendo el diseño e implementación de sistemas de información socio – ambiental para la toma de decisiones de inversión en concordancia con las fuentes de financiamientos de características “verdes”

HORARIOS DE CLASES

Clases	Comisión N°	Docente	Días	Horario
PRÁCTICAS O TEÓRICO PRÁCTICAS	Única	Docentes de la cátedra	Lunes y Jueves	20:00 hs a 22:00 hs.
		Docentes de la cátedra	Lunes y Jueves	20:00 hs a 22:00 hs.

DISTRIBUCION DE LA CARGA HORARIA

clase N°	FECHA	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS O TEÓRICO PRÁCTICAS
		TEMA	TEMA
1	A determinar	1: Responsabilidad Social	Responsabilidad Social y Stakeholders
2	A determinar	1: Grupo de interés	Responsabilidad Social y Stakeholders
3	A determinar	1: Identificación Grupos de interés.-	Stakeholders
4	A determinar	1: Priorización de grupos de interés	Stakeholders





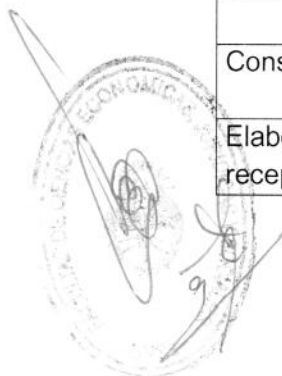
RESOLUCIÓN DECECO N°: 746 - 23

EXPEDIENTE N° 6265/19

5	A determinar	1: Diagnóstico organizacional	Diagnostico organizacional
6	A determinar	2: Estándares e Indicadores	Memorias de sostenibilidad
7	A determinar	2: Estándares e indicadores.	Memorias de sostenibilidad - continuación
8	A determinar	PRIMER EXÁMEN PARCIAL	HORARIO:2 horas reloj
9	A determinar	3: Contabilidad Socio ambiental	Normas GRI
10	A determinar	4: RT 36 / RT 44	Proyecto 23 Anexo
11	A determinar	4: Normas GRI	Informes de Sostenibilidad
12	A determinar	4: Dimensión Económica	Indicadores GRI
13	A determinar	4: Dimensión Social	Indicadores GRI
14	A determinar	SEGUNDO EXÁMEN PARCIAL	Recupero de saberes. Pautas de elaboración trabajos prácticos integradores
15	A determinar	EXAMEN RECUPERATORIO	Entrega y devolución de trabajos de Promoción:
CANTIDAD DE CLASES		15	15
Hs. por Clase		2	2
CARGA HORARIA		30	30
CARGA HORARIA TOTAL			60

PLANIFICACION DE ACTIVIDADES POR CUATRIMESTRE

Actividades de Docencia	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2°)
Investigación – Acción participativa en el proceso de mejora de contenidos curriculares.	Patricia Andrea Nayar María Eugenia Lanuza	1° y 2°
Seguimiento del proceso de enseñanza	Patricia Andrea Nayar María Eugenia Lanuza	2°
Supervisión de los TP presentados y devolución a los equipos conformados	Patricia Andrea Nayar María Eugenia Lanuza	2°
Dictado de clases	Patricia Andrea Nayar María Eugenia Lanuza	2°
Consultas	Patricia Andrea Nayar María Eugenia Lanuza	2°
Elaboración de parciales, corrección y recepción de trabajos finales de promoción	Patricia Andrea Nayar María Eugenia Lanuza	2°





RESOLUCIÓN DECECO N°: 746-23

EXPEDIENTE N° 6265/19

Actividades de Docencia	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2°)
como así también la valoración de estos últimos.-		
Actividades de Investigación	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2°)
Se encuentra contemplado realizar un diagnóstico preliminar para iniciar actividades de investigación	Patricia Andrea Nayar	1° y 2°
Actividades de Extensión	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2°)
Implementación de cursos de actualización	Patricia Andrea Nayar	1°

CLASES DE CONSULTA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar	Responsable/s
Martes	20 a 22	-	Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales	Docentes de la cátedra.-

REUNIONES DE CATEDRA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar
Jueves	18 a 20-hs	-	Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Curso	Docente/s	Lugar y fecha
Congresos y jornadas de Ciencias Económicas/Responsabilidad Social.-	Docentes de la cátedra	A determinar

PARTICIPACIÓN EN REUNIONES CIENTÍFICAS

Reuniones científicas	Lugar y fecha
A determinar.-	A determinar.-

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y/O SEMINARIOS

Tipo de Actividad	Responsables	Fecha y lugar de ejecución
Seminario de Actualización	Docentes de la cátedra	1er y 2do cuatrimestre de cada año, en la Facultad de Ciencias Económicas, jurídicas y Sociales de la correspondiente Sede.-



RESOLUCIÓN DECECO N°: 746 - 23 **EXPEDIENTE N° 6265/19**

DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL ESTIMADA DEL EQUIPO DOCENTE:

Docente	Docencia	Investigación	Gestión	Extensión
Cra. Patricia Andrea Nayar			10hs	2hs
Mg. María Eugenia Lanuza	2 hs	2 hs	2 hs	4 hs

OTRAS ACTIVIDADES

Articulación con el departamento de Contabilidad en el dictado de cursos y seminarios. -

OBSERVACIONES:

Los cronogramas y calendarios de cursada, como así también las reuniones de cátedras y clases de consultas pautadas, fueron expuestas en virtud del dictado normal de clases. No obstante, debe aclararse que, hasta nueva disposición Rectoral y/o autorización del Comité de Emergencia de la Universidad Nacional de Salta, todas las actividades planificadas serán realizadas por la modalidad VIRTUAL, utilizando, para ello, las herramientas informáticas disponibles y respetando el nuevo calendario académico fijado por la facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa


Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa